



SARVAL BIO-INDUSTRIES S.L.U.

ANEXO AL ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO
TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3.

Humanes de Madrid, junio de 2021



ÍNDICE

0.- HOJA DE IDENTIFICACIÓN.....	3
I.- MEMORIA	4
1.1.- ANTECEDENTES	5
1.2.- OBJETO.....	7
1.3.- MODIFICACIÓN EN LA UBICACIÓN DE EDIFICACIONES PROYECTADAS.....	8
1.4.- TABLA DE SUPERFICIES	11
1.5.- CONCLUSIONES.....	14
II- PLANOS.....	15

0.- HOJA DE IDENTIFICACIÓN

PROYECTO AL QUE HACE REFERENCIA

Nombre	ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3
--------	---

AUTOR DEL PROYECTO

Nombre	
DNI	
Titulación	Ingeniero industrial del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid
Sociedad	.
CIF	
Domicilio social y notificaciones	(

EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO:

Establecimiento	TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS ANIMALES
Rótulo	SARVAL BIO-INDUSTRIES
Dirección postal	
Localización catastral	
Referencia catastral	
Clasificación urbanística	Suelo No urbanizable común (SNU)

TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y PROMOTOR DEL PROYECTO:

Razón social	SARVAL BIO-INDUSTRIES S.L.U. (Anteriormente denominada SARVAL BIO-INDUSTRIES CENTRO S.L.U.)
CIF	B16232415
Domicilio social	C/ Enric Granados, Nº 8 -18, 2º G. C.P. 08403 Granollers (Barcelona) ☎ +34 938493900 // ✉ info@saria.es
Representante	JUAN JOSÉ VÁZQUEZ-AÑÓN PÉREZ
CIF	32804741W
Domicilio notificaciones	Avenida de Griñón, 83, C.P. 28.970 Humanes de Madrid (Madrid).

I.- MEMORIA

1.1.- ANTECEDENTES

La sociedad SARVAL BIO-INDUSTRIES S.L.U. (anteriormente SARVAL BIO-INDUSTRIES CENTRO S.L.U.), es la titular del existente *establecimiento de transformación de subproductos animales no destinados al consumo humano de categoría 3* (en adelante SANDACH C3), ubicado en *suelo no urbanizable del término municipal de Humanes de Madrid*, donde se realiza una actividad industrial, que a día de hoy cuenta con:

- “*Calificación urbanística por parte de la Comunidad de Madrid*” que servirá para obtener las pertinentes Autorizaciones Urbanísticas a otorgar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Humanes de Madrid y la Comunidad de Madrid, así como cualquier otro organismo competente.
- *Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada ACIC AAI 9.004-14 y Declaración de Impacto Ambiental*, ya aprobadas por la Dirección General de Evaluación Ambiental (Área de Control Integrada de la Contaminación) de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.
- *Licencia de instalación y apertura del Excmo. Ayuntamiento de Humanes de Madrid*.

En 2018, el titular de este establecimiento industrial, solicitó permiso a los órganos administrativos competentes, para la ejecución de *obras de mejora y ampliación del establecimiento industrial*, con objeto de adaptarse a las necesidades normativas y productivas del momento.

Actualmente, para la ejecución de estas actuaciones, ya se dispone de:

- *Modificación no sustancial* de la vigente *Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada ACIC AAI 9.004-14 y Declaración de Impacto Ambiental*. Aprobada por la Dirección General de Evaluación Ambiental (Área de Control Integrada de la Contaminación) de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Como la ejecución de estas *obras de mejora y ampliación del establecimiento industrial*, aprobadas en la citada MNS de la AAI, también implicaban llevar a cabo nuevas actuaciones urbanísticas en el emplazamiento del establecimiento (*suelo no urbanizable del término municipal de Humanes de Madrid*), el titular del mismo, por medio del Anteproyecto anteriormente citado, también solicitó los oportunos permisos al órgano responsable competente en materia de ordenación urbanística de la Comunidad de Madrid (*Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid*), el cual asignó a este trámite el nº de expediente 154.693/18, y para el cual han remitido un requerimiento de *aportación de nueva documentación*.

Por este motivo, se ha elaborado este *Anexo al Anteproyecto*, donde además se indica y justifica que:

- *Las obras de mejora y ampliación del establecimiento industrial que se describieron en el Anteproyecto presentado, se ejecutarán ocupando la misma superficie de la parcela, y con el objeto que se indicaba en dicho Anteproyecto, aunque, conforme ha ido pasando el tiempo desde que se presentó dicho Anteproyecto, las necesidades han evolucionado, de modo que estas edificaciones se reubicarán en otra posición, sin afectar, en ningún caso, a las exigencias medioambientales y capacidad productiva del establecimiento industrial.*

1.2.- OBJETO

Describir la reubicación de las obras de mejora y ampliación promovida en el establecimiento industrial, y aportar la documentación requerida por la *Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid*, para la tramitación del expediente nº 154.693/18,

1.3.- MODIFICACIÓN EN LA UBICACIÓN DE EDIFICACIONES PROYECTADAS

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DEL ANTERPROYECTO PRESENTADO

En el Anteproyecto presentado citado, las actuaciones proyectadas estaban detalladamente descritas. Sin embargo, desde que se presentó este Anteproyecto hasta la fecha, han cambiado las necesidades los proveedores, clientes y personal del establecimiento. De modo que, si bien es cierto que, si se pretenden llevar a cabo las obras de mejora y ampliación proyectadas en el establecimiento industrial (mediante la ejecución de nuevas edificaciones y la implantación de nuevas las instalaciones), con este Anexo se propone que, las nuevas edificaciones proyectadas y la ampliación de las existentes, se reubiquen en otra posición en la parcela elegida como emplazamiento, sin afectar en ningún caso a las ya autorizadas exigencias medioambientales, y a la capacidad productiva del establecimiento industrial, y sin modificar la superficie final ocupada y edificada de la parcela elegida como emplazamiento.

EMPLAZAMIENTO CATASTRAL

Las actuaciones proyectadas se emplazarán en el existente establecimiento de transformación de SANDACH C3, ubicado la siguiente parcela, clasificada como *suelo no urbanizable del término municipal de Humanes de Madrid*.

Parcela	Polígono	Municipio	M ²	Referencia catastral
18	6	Humanes de Madrid	34.952	28073A006000180000EK

Con este documento se adjunta plano catastral de la parcela indicada.

MODIFICACIÓN SOBRE LAS OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN PROMOVIDAS EN ANTEPROYECTO

NUEVA SALA DE DESCALCIFICACIÓN DE AGUA DE GENERACIÓN DE VAPOR

Sin modificación respecto a lo indicado en el Anteproyecto presentado.

AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DE ZONA DE RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS

Sensibles cambios de la alineación de los cerramientos proyectados respecto a los linderos y de su superficie.

RENOVACIÓN DE SALA DE CONTROL EN INTERIOR DEL EDIFICIO DE PRODUCCIÓN

No será necesaria su ejecución.

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE PRODUCCIÓN CON NUEVA NAVE DE ALMACENAMIENTO DE SACAS CON HARINAS DE PAT'S

Finalmente, no se necesitará disponer de toda la superficie de almacenamiento de pallets con sacas de harinas que constaba en el Anteproyecto presentado, que se correspondía con 2475,99 m². Bastará con una nueva nave de tan sólo 741,21 m².

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE PRODUCCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SANDACH

Como no se necesitará disponer de tanta superficie para el *almacenamiento sacas con las harinas de PAT's*, se promueve emplear parte de esa ampliación de superficie inicialmente propuesta, para *ampliar los locales de transformación SANDACH del edificio de producción*. El objeto de esta actuación, no es disponer de nuevas líneas de proceso, ni ampliar la capacidad de transformación del establecimiento, sino de poder reorganizar y reubicar los equipos que componen cada una de las existentes línea de proceso, con objeto de que cada equipo disponga de mayor espacio a su alrededor, para facilitar al personal las operaciones de mantenimiento, limpieza e inspección. Además, esta ampliación contendrá en su interior la existente sala de cuadros eléctricos.

NAVE DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Sin modificación respecto a lo indicado en el Anteproyecto presentado, a excepción de pequeña variación en la posición de la misma.

NAVE DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SANDACH

Como no se necesitará disponer de tanta superficie para el *almacenamiento sacas con las harinas de PAT's*, se promueve emplear parte de esa ampliación de superficie inicialmente propuesta, a *ejecutar una nueva nave* donde el personal pueda realizar, con seguridad, las operaciones *de mantenimiento de los vehículos de recogida de SANDACH*, y que además cuente con una pequeña entreplanta de almacén de repuestos.

ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FINALES (DEPÓSITOS DE GRASA Y SILOS DE HARINAS DE PAT'S)

Con objeto de dejar espacio a la ampliación de superficie de los locales de transformación SANDACH (anteriormente definida), el existente parque de depósitos de almacenamiento de grasa animal transformada, se reubicará a otra posición en la parcela. Además se reducirá el número de depósitos a emplear, y con ello la superficie que estos ocuparán en el emplazamiento. Sin embargo, esta superficie que, si bien no ocuparán estos depósitos de grasa, pasará a ser ocupada por nuevos silos metálicos de almacenamiento a granel de harinas de PAT's (que en ningún caso implicará un cambio de la capacidad productiva, ni modificación de las afecciones, ni de las exigencias medioambientales del establecimiento).

En cualquier caso, se trata de equipos exteriores y no de edificaciones, por lo que su superficie no computa a efectos urbanísticos, y además se ejecutarán en zonas ya urbanizadas y pavimentadas de la parcela.

INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO DE GASES

Si se instalará un equipo de lavado químico de gases, sólo que, dado que tratará los gases del interior de equipos y dependencias de producción, y la fracción incondensable de los vahos obtenidos en el secado de SANDACH, se ubicarán junto al existente edificio de producción y existente aerocondensador, en una zona ya urbanizada y pavimentada de la parcela. De este modo, se simplificará la instalación, pues se reducirán la longitud de los conductos de transporte de gases que es necesaria, así como la potencia de los ventiladores a emplear.

RESUMEN

En cualquier caso la superficie final ocupada y edificada que representarán las dependencias de producción, personal y construcciones auxiliares será la misma que en el Anteproyecto inicialmente presentado (tal y como se indica en el siguiente punto de este documento), y dado que todas las actuaciones se proyectan en zonas ya pavimentadas y urbanizadas, y se destinarán al mismo uso “transformación de subproductos animales no destinados al consumo humano”, no habrá ningún cambio en los condicionantes urbanísticos que afectan al emplazamiento.

1.4.- TABLA DE SUPERFICIES

ESTADO ACTUAL

La siguiente tabla indica las edificaciones (y su superficie ocupada y edificada), que hay a día de hoy presente en la parcela donde se emplaza el establecimiento industrial:

ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE	
EDIFICACIONES DEL ESTABLECIMIENTO	Ocupada (m²)	Edificada (m²)
PRODUCCIÓN / FABRICACIÓN	3.811,15	3.237,69
EDIFICIO DE FÁBRICACIÓN	2.654,65	2.215,94
• Recepción materias primas (*)	649,27	324,64
• Transformación SANDACH y sala control	840,19	840,19
• Molienda y almacén de harinas PAT's	848,62	848,62
• Cobertizo carga PAT's. Fachada suroeste (*)	112,67	56,34
• Cobertizo carga PAT's Fachada noreste (*)	115,50	57,75
• Sala de aire comprimido	32,00	32,00
• Sala de cuadros fuerza y control producción	56,40	56,40
EDIFICIOS DE ALMACENAMIENTOS VARIOS	1.156,50	1.021,75
• Almacén usos varios y sacas PAT's	887,00	887,00
• Expedición de grasa en camiones (*)	269,50	134,75
OFICINAS Y PERSONAL	587,76	587,76
EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO	388,00	388,00
EDIFICIO DESCANSO Y COMEDOR	68,00	68,00
CASETAS DE VESTUARIOS Y ASEOS	131,76	131,76
CONSTRUCCIONES AUXILIARES (mantenimiento y servicios industriales)	2.032,97	1.753,47
• Taller y almacén de mantenimiento	298,98	298,98
• Aseo del taller	17,71	17,71
• Calderas vapor	373,00	373,00
• Tratamiento de vahos y olores	446,72	446,72
• Depuración aguas (EDAR)	169,72	169,72
• Servicios eléctricos CGDBT	74,00	74,00
• Sala técnica del lavadero camiones	42,64	42,64
• Grupo PCI	51,20	51,20
• ERM gas (*)	9,00	4,50
• Marquesinas de aparcamiento (*)	550,00	275,00
TOTAL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	6.431,88	5.578,92

- (*) De acuerdo a las NNSS de Humanes de Madrid, no se deben computar a efectos de superficie máxima edificable los soportales, pasajes y plantas bajas diáfanas, los sótanos cuando estén destinados a instalaciones al servicio de la edificación, o a garaje-aparcamiento, los balcones, miradores, las terrazas cuando no estén cerradas por tres de sus lados o en su caso computan al 50% de la superficie edificada y al 100% de la superficie ocupada.

ESTADO FUTURO SEGÚN ANTEPROYECTO INICIAL PRESENTADO

La siguiente tabla indica las edificaciones (y su superficie ocupada y edificada), que habría en la parcela donde se emplaza el establecimiento industrial, conforme el Anteproyecto inicialmente presentado

ESTADO FUTURO FINAL, SEGÚN ANTEPROYECTO	SUPERFICIE	
	Ocupada (m²)	Edificada (m²)
EDIFICACIONES DEL ESTABLECIMIENTO		
PRODUCCIÓN / FABRICACIÓN	7.005,56	6.798,47
EDIFICIO DE FÁBRICACIÓN	5.679,35	5.691,86
• Recepción materias primas. Parte de la recepción es cobertizo (*)	1.416,83	1.397,41
• Transformación SANDACH y sala control	863,82	895,75
• Molienda y almacén de harinas PAT's	834,31	834,31
• Almacén harinas PAT's en sacas	2.475,99	2.475,99
• Sala de aire comprimido	32,00	32,00
• Sala de cuadros fuerza y control producción	56,40	56,40
EDIFICIOS DE ALMACENAMIENTOS VARIOS	1.326,21	1.106,61
• Almacén usos varios y sacas PAT's	887,00	887,00
• Expedición de grasa en camiones (*)	269,50	134,75
• Almacén de residuos (*)	169,71	84,86
OFICINAS Y PERSONAL	587,76	587,76
EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO	388,00	388,00
EDIFICIO DESCANSO Y COMEDOR	68,00	68,00
CASETAS DE VESTUARIOS Y ASEOS	131,76	131,76
CONSTRUCCIONES AUXILIARES (mantenimiento y servicios industriales)	2.058,89	1.779,39
• Taller y almacén de mantenimiento	298,98	298,98
• Aseo del taller	17,71	17,71
• Descalcificadora de agua	25,92	25,92
• Calderas vapor	373,00	373,00
• Tratamiento de vahos y olores	446,72	446,72
• Depuración aguas (EDAR)	169,72	169,72
• Servicios eléctricos CGDBT	74,00	74,00
• Sala técnica del lavadero camiones	42,64	42,64
• Grupo PCI	51,20	51,20
• ERM gas (*)	9,00	4,50
• Marquesinas de aparcamiento (*)	550,00	275,00
TOTAL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	9.652,21	9.165,62

- (*) De acuerdo a las NNSS de Humanes de Madrid, no se deben computar a efectos de superficie máxima edificable los soportales, pasajes y plantas bajas diáfanos, los sótanos cuando estén destinados a instalaciones al servicio de la edificación, o a garaje-aparcamiento, los balcones, miradores, las terrazas cuando no estén cerradas por tres de sus lados o en su caso computan al 50% de la superficie edificada y al 100% de la superficie ocupada.

ESTADO FUTURO SEGÚN PRESENTE DOCUMENTO

La siguiente tabla indica las edificaciones (y su superficie ocupada y edificada), que habrá finalmente en la parcela donde se emplaza el establecimiento industrial, conforme el presente Anexo.

ESTADO FUTURO FINAL, SEGÚN ESTE ANEXO AL ANTEPROYECTO	SUPERFICIE	
EDIFICACIONES DEL ESTABLECIMIENTO	Ocupada (m²)	Edificada (m²)
PRODUCCIÓN / FABRICACIÓN	7.005,56	6.798,47
EDIFICIO DE FÁBRICACIÓN	5.459,25	5.439,83
• Recepción materias primas. Parte de la recepción es cobertizo (*)	1.494,73	1.475,31
• Transformación SANDACH	840,19	840,19
• Molienda y almacén de harinas PAT's	848,62	848,62
• Ampliación de edificio de producción	1.502,50	1.502,50
• Almacén harinas PAT's en sacas	741,21	741,21
• Sala de aire comprimido	32,00	32,00
EDIFICIOS DE ALMACENAMIENTOS VARIOS	1.546,31	1.358,64
• Almacén usos varios y sacas PAT's	887	887
• Expedición de grasa en camiones (*)	269,5	134,75
• Almacén de residuos (*)	169,71	84,86
• Mantenimiento vehículos SANDACH y entreplanta	220,10	252,03
OFICINAS Y PERSONAL	587,76	587,76
EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO	388,00	388,00
EDIFICIO DESCANSO Y COMEDOR	68,00	68,00
CASETAS DE VESTUARIOS Y ASEOS	131,76	131,76
CONSTRUCCIONES AUXILIARES (mantenimiento y servicios industriales)	2.058,89	1.779,39
• Taller y almacén de mantenimiento	298,98	298,98
• Aseo del taller	17,71	17,71
• Descalcificadora de agua	25,92	25,92
• Calderas vapor	373,00	373,00
• Tratamiento de vahos y olores	446,72	446,72
• Depuración aguas (EDAR)	169,72	169,72
• Servicios eléctricos CGDBT	74,00	74,00
• Sala técnica del lavadero camiones	42,64	42,64
• Grupo de agua contra incendios - PCI	51,20	51,20
• ERM gas (*)	9,00	4,50
• Marquesinas de aparcamiento (*)	550,00	275,00
TOTAL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	9.652,21	9.165,62

- (*) De acuerdo a las NNSS de Humanes de Madrid, no se deben computar a efectos de superficie máxima edificable los soportales, pasajes y plantas bajas diáfanos, los sótanos cuando estén destinados a instalaciones al servicio de la edificación, o a garaje-aparcamiento, los balcones, miradores, las terrazas cuando no estén cerradas por tres de sus lados o en su caso computan al 50% de la superficie edificada y al 100% de la superficie ocupada.

1.5.- CONCLUSIONES

Conforme todo lo expuesto y los planos adjuntos, se puede concluir que, **las modificaciones indicadas en este Anexo, respecto al Anteproyecto inicialmente presentado, no son significativas**, dado que

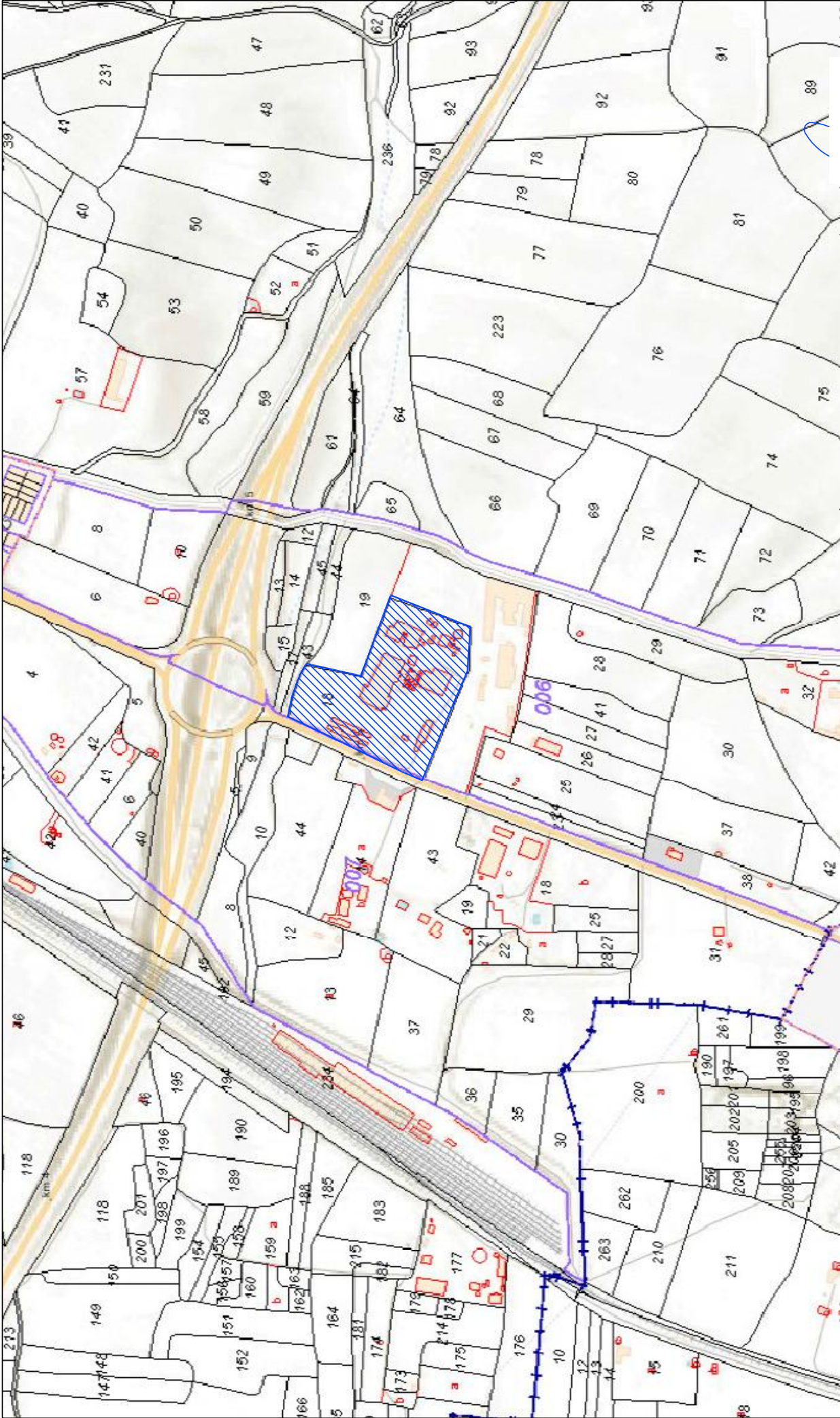
- Sólo responden a una reorganización de las edificaciones del establecimiento, con objeto de mejorar las condiciones de trabajo del personal, y los requerimientos de los clientes y proveedores.
- No modificarán la cantidad y tipo de materias primas y recursos a consumir, y tampoco producirán cambios en la capacidad productiva, ni en la cantidad y tipo de productos finales, residuos, vertidos, ni emisiones finales a generar en el establecimiento.
- Comparando las tablas del anterior apartado, *la superficie final edificada y ocupada del establecimiento con la ejecución de este Anexo, no supone una modificación respecto a la indicada en el Anteproyecto inicialmente presentado.*

Humanes de Madrid, junio de 2021

II- PLANOS

LISTADO DE PLANOS

CÓDIGO	Nº PLANO	DESCRIPCIÓN
9059.18	00-04-00	Emplazamiento según catastro
9059.18	09-03-02	Planta de distribución del establecimiento. Estado actual
9059.18	09-04-05	Planta de distribución del establecimiento. Estado futuro de Anteproyecto 2.018
9059.18	09-20-00	Planta de distribución del establecimiento. Estado futuro modificado
9059.18	08-05-04	Alzados nuevo almacén PAT's
9059.18	08-06-02	Alzados del local de recepción de materias primas
9059.18	08-07-00	Alzados de ampliación edificio de producción
9059.18	08-08-00	Alzado almacén residuos y mantenimiento camiones



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACION DE
ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACION DE SANDACH C3

Documento
EMPLAZAMIENTO
SEGUN CATASTRO

Dibujado:
Ana Garrido
Comprobado:
F. de los Rios

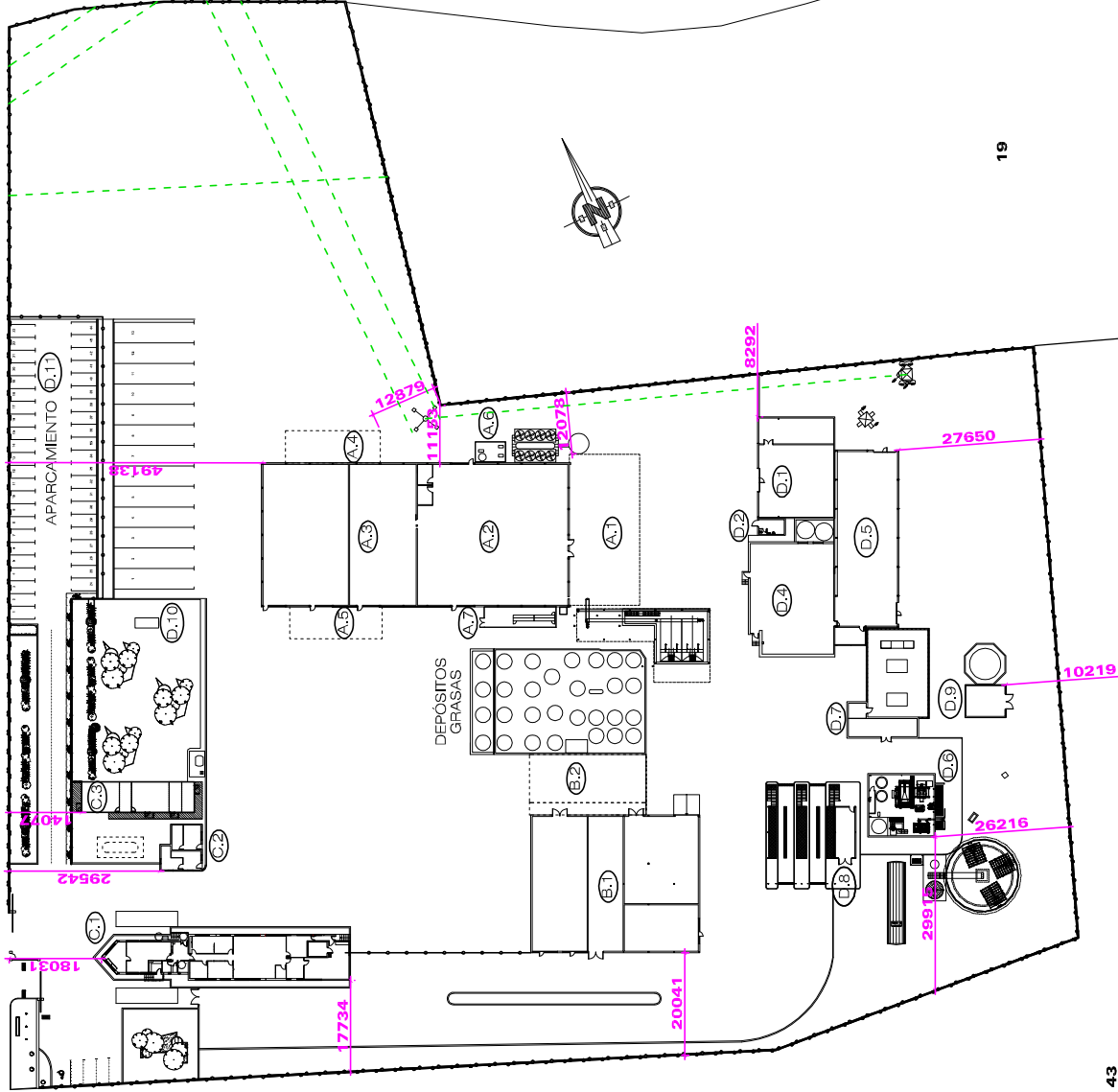
Fecha dibujado
03-06-2021
Fecha comprobado
03-06-2021

Plano: 9059.18 00-04-00

EMPLAZAMIENTO

MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA
HUMANES MADRID	6	18
REFERENCIA CATASTRAL: 28073A006000180000EK		

CARRETERA DE HUMANES A GRINÓN PK 5000



008

EDIFICACIONES	ESTADO FUTURO (m²)	
	Ocupada	Edificada
PRODUCCIÓN/FABRICACIÓN		
Edificio de fabricación	3,811.15	3,237.89
A.1.- Cobertizo de recepción materias primas	2,654.65	2,215.94
A.2.- Transformación SANDACH	649.27	324.64
A.3.- Mollienda y almacen hafraas PAT 's	840.19	840.19
A.4.- Cobertizo carga PAT 's, Fachada suroeste	848.62	848.62
A.5.- Cobertizo carga PAT 's, Fachada noreste	112.67	56.34
A.6.- Sala alto cumplimiento	115.60	57.75
A.7.- Sala cuadros fuerza y control	32.00	32.00
Edificios de almacenamientos varios	56.40	56.40
B.1.- Almacén usos varios y sacas PAT 's	1,156.50	1,021.75
B.2.- Expedición de grasa en camiones	887.00	887.00
OFICINAS Y PERSONAL	269.50	134.75
C.1.- Edificio de oficinas y laboratorio	587.76	587.76
C.2.- Edificio descanso y comedor	388.00	388.00
C.3.- Caseta de vestuarios y aseos	68.00	68.00
CONSTRUCCIONES AUXILIARES INDUSTRIALES	131.76	131.76
D.1.- Taller y almacén mantenimiento	2,032.97	1,753.47
D.2.- Aseo del taller	298.98	298.98
D.3.- Calderas de vapor	17.71	17.71
D.4.- Tratamiento de vahos y obres	373.00	373.00
D.5.- Depuración aguas (EDAR)	446.72	446.72
D.6.- Servicios eléctricos CGCBET	169.72	169.72
D.7.- Sala técnica de lavadero camiones	74.00	74.00
D.8.- Grupo PCI	42.64	42.64
D.9.- ERM Gas	51.20	51.20
D.10.- Marquednas aparcamientos	9.00	4.50
TOTAL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	550.00	275.00
	6,431.88	5,578.92

--- LINEA ELÉCTRICA ALTA TENSION



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

Documento	FECHA	MODIFICACION	AUTOR
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	03-06-2021	Fecha dibujado	telcon
ESTADO ACTUAL	03-06-2021	Fecha comprobado	SEGOVIA S. L.
		Fecha comprobado	c/ real 3 bajo A, 40196 la basilla (segovia)
			tel: 921 41 33 24 / fax: 921 41 33 25
			email: segovia@telcon.es

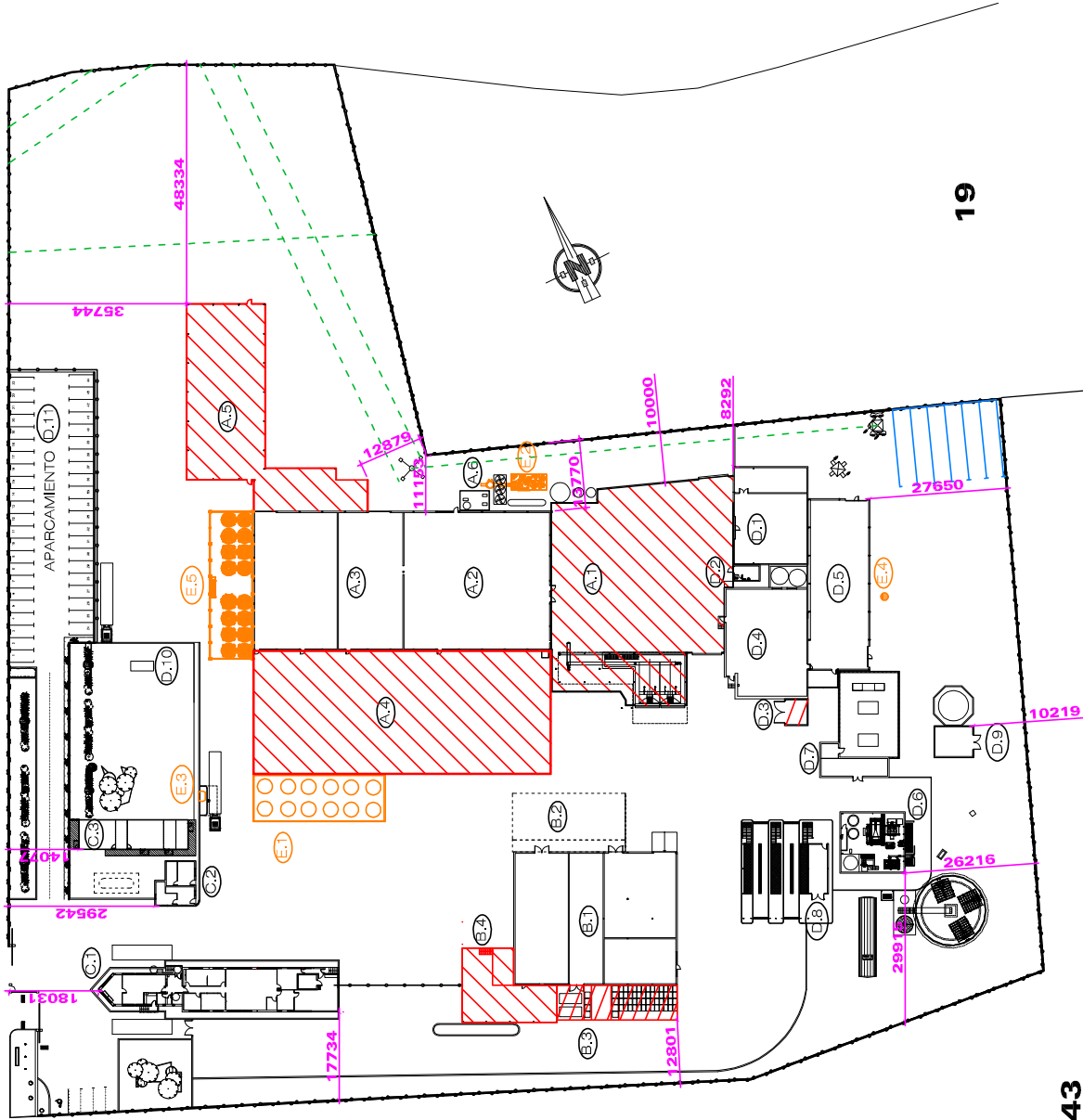
OTRAS ACTUACIONES	
E.1.- AMPLIACIÓN CUBIERTO GRASA	
E.2.- LAVADO QUÍMICO GASES	
E.3.- SURTIDOR COMBUSTIBLE	
E.4.- NUEVO POZO CAPTACIÓN AGUA	
NUEVA ZONA DELIMITADA ESTACIONAMIENTO CAMIONES	
---	LINEA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN

E.1.- AMPLIACIÓN CUBETO GRASA
E.2.- LAVADO QUÍMICO GASES
E.3.- SURTIDOR COMBUSTIBLE
E.4.- NUEVO POZO CAPTACIÓN AGUA

NUEVA ZONA DELIMITADA ESTACIONAMIENTO CAMIONES

--- LÍNEA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN

CARRETERA DE HUMANES A GRINÓN PK 5000



43

EDIFICACIONES	ESTADO FUTURO (m²)
OCUPADA	Edificada
7.005,98	6.798,47
5.459,25	5.439,83
A.1.- Recepción materias primas	1.494,73 1.475,31
A.2.- Transformación SANDACH	840,19 840,19
A.3.- Molienda y almacén harinas PAT's	848,62 848,62
A.4.- Ampliación edificio producción	1.502,50 1.502,50
A.5.- Almacén harinas PAT's en sacas	741,21 741,21
A.6.- Sala aire comprimido	32,00 32,00
Edificios de almacenamientos varios	1.546,31 1.358,64
B.1.- Almacén usos varios y sacas PAT's	887,00 887,00
B.2.- Expedición grasa en camiones	269,50 134,75
B.3.- Almacén de residuos (cobertizo)	169,71 84,86
B.4.- Mantenimiento vehículos SANDACH con entreplanta	220,10 252,03
OFICINAS Y PERSONAL	587,76 587,76
C.1.- Edificio de oficinas y laboratorio	388,00 388,00
C.2.- Edificio descanso y comedor	68,00 68,00
C.3.- Caseta de vestuarios y aseos	131,76 131,76
CONSTRUCCIONES AUXILIARES INDUSTRIALES	2056,89 1779,39
D.1.- Taller y almacén mantenimiento	298,98 298,98
D.2.- Aseo del taller	17,71 17,71
D.3.- Descalificadora de agua	25,92 25,92
D.4.- Calderas de vapor	373,00 373,00
D.5.- Tratamiento de vapores y olores	446,72 446,72
D.6.- Depuración aguas (EDAP)	169,72 169,72
D.7.- Servicios eléctricos CGDBT	74,00 74,00
D.8.- Sala técnica de lavadero camiones	42,64 42,64
D.9.- Grupo PCI	51,20 51,20
D.10.- ERM Gas	9,00 4,50
D.11.- Marquesinas aparcamientos	550,00 275,00
TOTAL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	9.652,21 9.166,62

OTRAS ACTUACIONES

- E.1.- AMPLIACIÓN CUBETTO GRASA
- E.2.- LAVADO QUIMICO GASES
- E.3.- SURTIDOR COMBUSTIBLE
- E.4.- NUEVO POZO CAPTACIÓN AGUA
- E.5.- SILOS DE HARINAS PAT'S

NUEVA ZONA DELIMITADA ESTACIONAMIENTO CAMIONES

--- LINEA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

SARRVAL

Documento
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
DEL ESTABLECIMIENTO
ESTADO FUTURO
MODIFICADO
Escala: 1 / 1.000

Dibujado:
Ana Garrido
Comprobado:
F. de los Rios
Plano: 9059.18 09-20-00

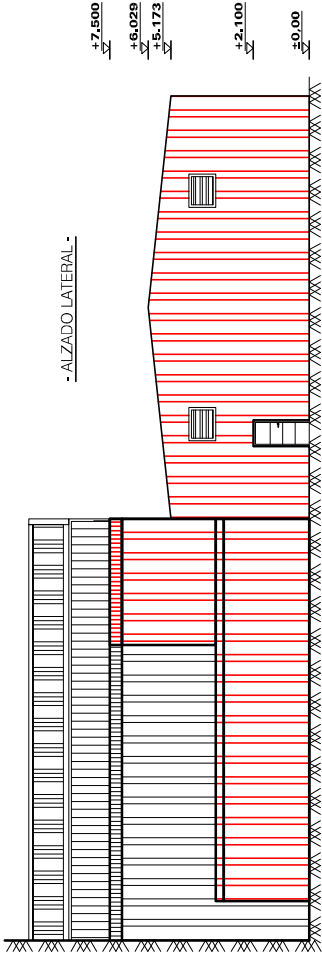
Fecha dibujado
01-06-2.021
Fecha comprobado
01-06-2.021

FECHA MODIFICACION

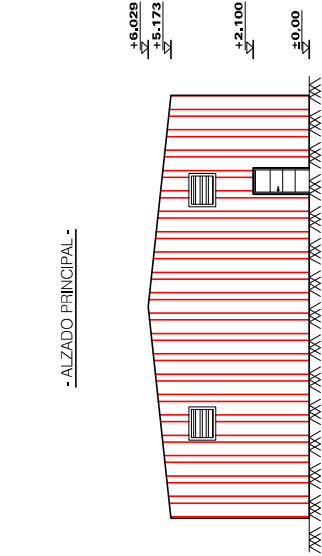
AUTOR COMPROB

SARRVAL

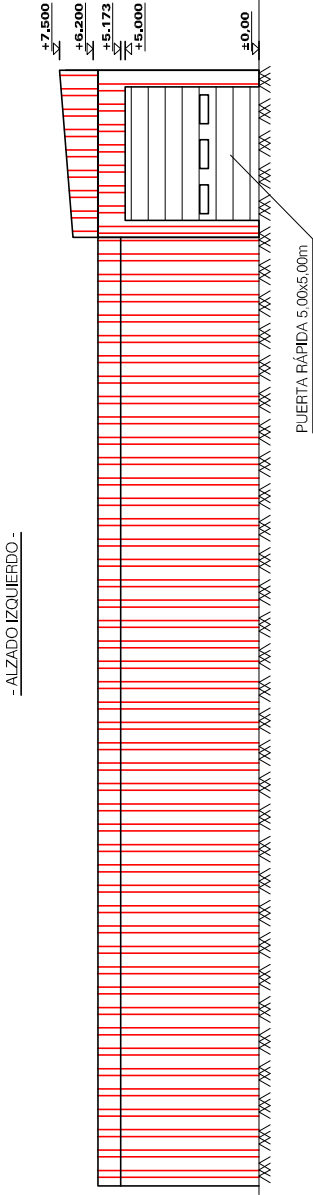
SEGOVIA S. L.
c/ Real 3 bajo A, 40186 la Bastilla (segovia)
tel: 921 41 33 24 / fax: 921 41 33 25
email: segovia@telcon.es



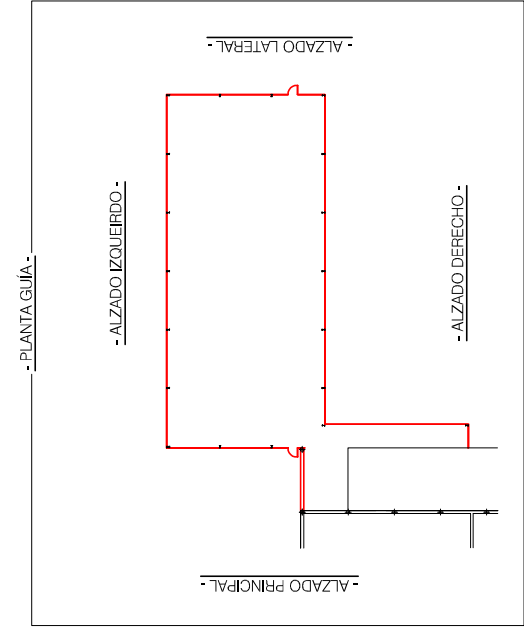
- ALZADO LATERAL -



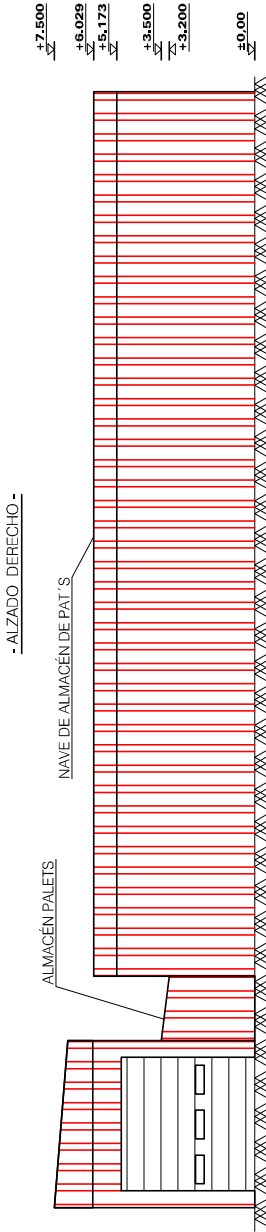
- ALZADO PRINCIPAL -



- ALZADO IZQUIERDO -



- PLANTA GUÍA -



- ALZADO DERECHO -



SARIA Group

ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE
ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

Documento
ALZADOS
NUEVO ALMACÉN PAT'S

Dibujado,
Néstor Igual

Comprobado,
F. de los Ríos

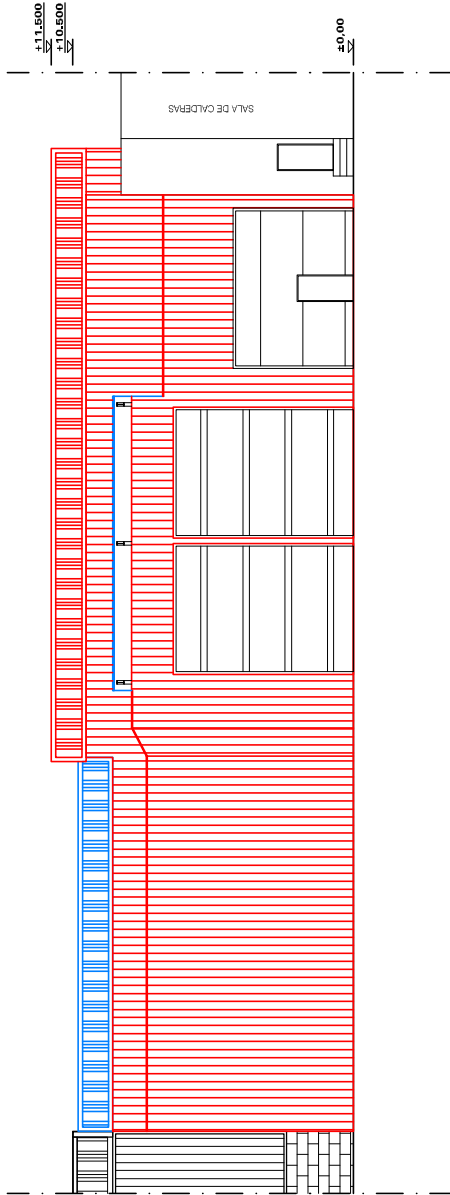
Fecha dibujado
03-06-2021

Fecha comprobado
03-06-2021

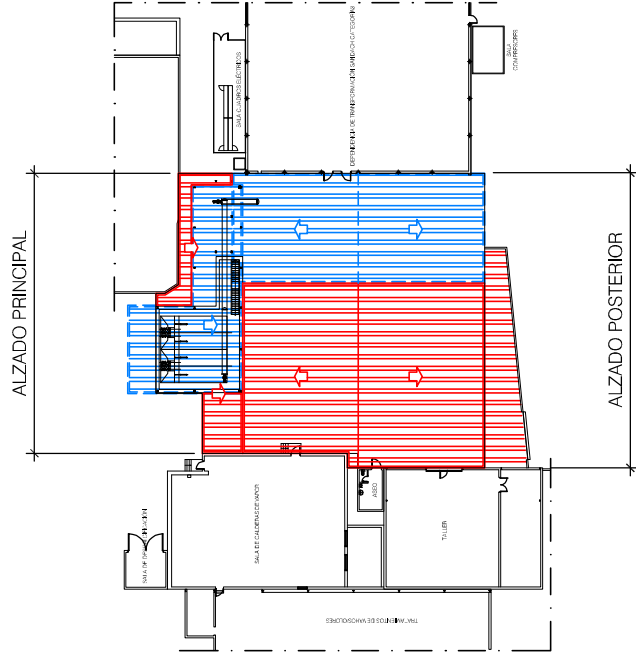
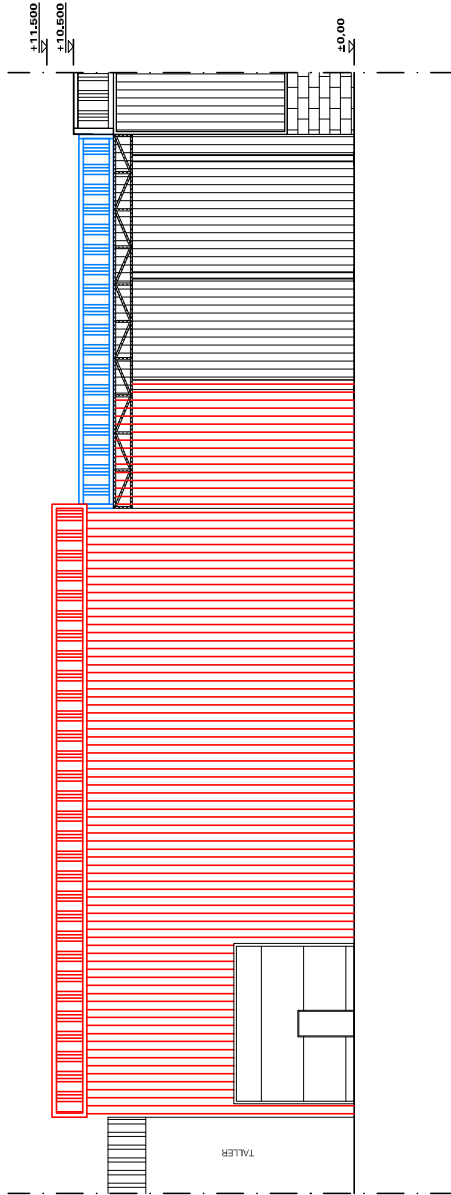
Escala: 1 / 150

Plano: 9059.18 08-05-04

- ALZADO PRINCIPAL -



- ALZADO POSTERIOR -



Existente
Nueva cubierta, cerramiento



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE
ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

Documento
ALZADOS DEL LOCAL DE
RECEPCIÓN DE MATERIAS
PRIMAS

Escala: 1 / 200

Dibujado,
Comprobado,
F. de los Rios

Fecha dibujado
03-06-2021
Fecha comprobado
03-06-2021

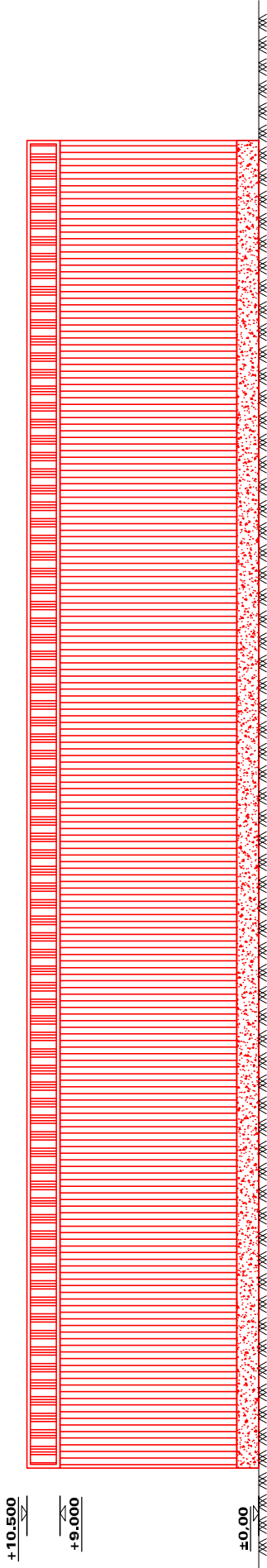
Plano: 9059.18 08-06-02

AUTOR COMPROB

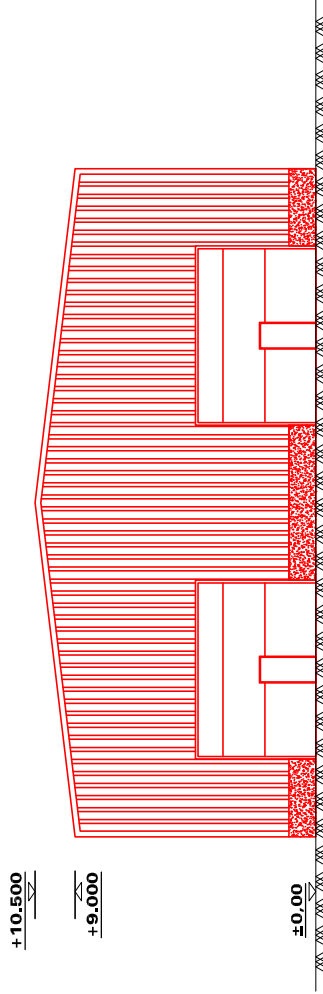


SEGOVIA, S. L.
c/ real 3 bajo A, 40186 la Bastilla (segovia)
tel: 921 41 33 24 / fax: 921 41 33 25
email: segovia@telcon.es

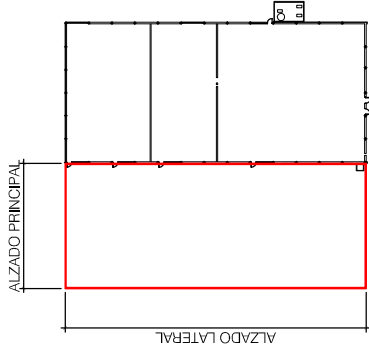
- ALZADO LATERAL -



- ALZADO PRINCIPAL -



- PLANTA GUÍA -



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE

ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

Documento

ALZADOS DE AMPLIACIÓN

EDIFICIO DE PRODUCCIÓN

Dibujado,

Comprobado,

F, de los Rios

Fecha comprobado

03-06-2021

Plano: 9059.18 08-07-00

AUTOR

CONTRATANTE

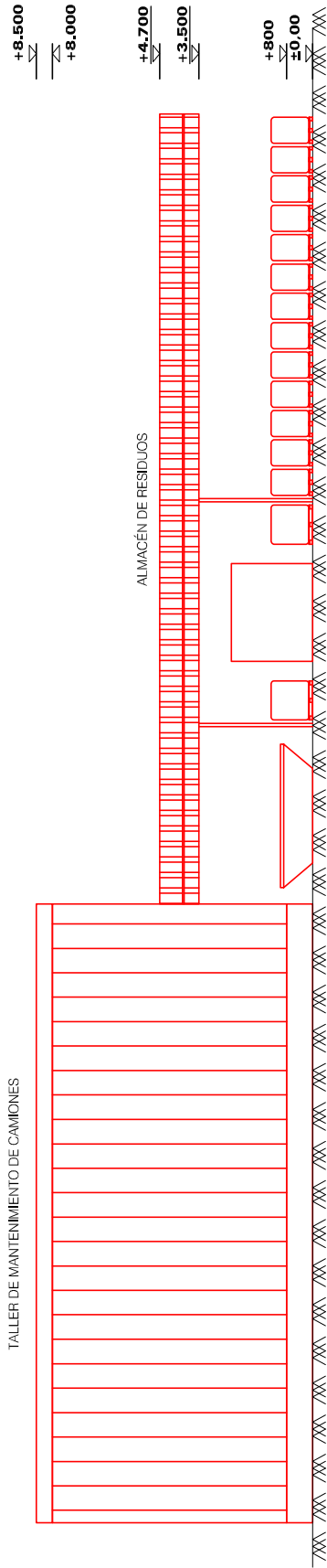
SEGOVIA, S. L.

c/ real 3 bajo A, 40196 la Bastilla (segovia)

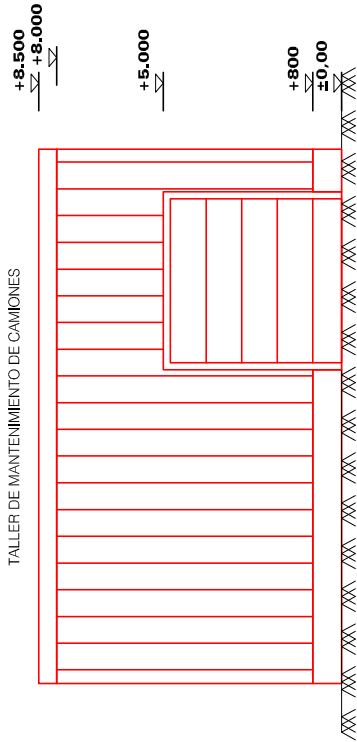
tel: 921 41 33 24 / fax: 921 41 33 25

email: segovia@telefon.es

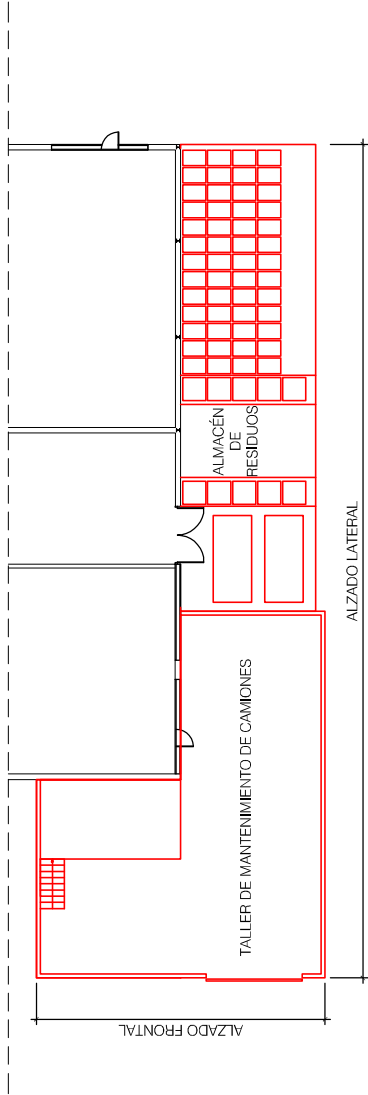
- ALZADO LATERAL -



- ALZADO FRONTAL -



- PLANTA GUÍA -



ANEXO A ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE
ESTABLECIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DE SANDACH C3

Documento
ALZADOS DE ALMACÉN DE
RESIDUOS Y TALLER
MANTENIMIENTO CAMIONES

Dibujado,
Ana Garrido
Comprobado,
F. de los Ríos

Fecha dibujado
03-06-2.021
Fecha comprobado
03-06-2.021

Escala: 1 / 150

Plano: 9059.18 08-08-00